

VIÑA LOS VASCOS S.A.

Hechos Relevantes, Esenciales y Otros Antecedentes

A la fecha de envío de los Estados Financieros al 31 de marzo de 2026, la Sociedad Viña Los Vascos S.A. ha informado a la Comisión para el Mercado Financiero los siguientes hechos relevantes, esenciales y otros antecedentes:

- Con fecha 25 de febrero de 2026, la Sociedad envió un Hecho Esencial, informando las operaciones con partes relacionadas por montos relevantes autorizadas para el ejercicio 2026 por el directorio en su sesión del 19 de febrero 2026.
 - . Contrato de comisión con Les Domaines Barons de Rothschild (Lafite), controlador de la Sociedad, para la comercialización de los vinos, por un monto aproximado de US\$ 1.450.000.
 - . Compra de botellas a Cristalerías de Chile, matriz del accionista Viña Santa Rita S.A., por un monto aproximado de US\$ 360.000.
- Con fecha 7 de abril de 2026, la Sociedad envió un Hecho Esencial, informando la decisión de no distribuir dividendos con cargo al resultado del ejercicio 2025 y la designación de los auditores externos Grant Thornton Auditor y Servicios Limitada para el ejercicio 2026.
- Con fecha 9 de abril de 2026, la Sociedad envió copia del acta de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 2 de abril de 2026, en el cual se detallan los principales acuerdos siguientes:
 - a) La Junta, por la unanimidad de los accionistas presentes, acordó aprobar la memoria y los estados financieros consolidados del ejercicio 2025.
 - b) La Junta, por la unanimidad de los accionistas presentes, acordó no repartir dividendos con cargo al resultado del ejercicio 2025.
 - c) Se designó a la firma Grant Thornton Auditor y Servicios Limitada como auditores externos independientes para el ejercicio 2026.

- d) Se informaron las operaciones del artículo 147 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas para el ejercicio 2025.
 - f) Se designó a “El Mostrador” a objeto de publicar los avisos de citación durante el año 2026.
 - g) Se fijó la remuneración del Directorio en la suma de \$ 300.000 brutos por sesión de Directorio a que asiste cada Director y \$ 600.000 brutos por sesión de Directorio a que asiste el Presidente del Directorio para el año 2026.
- Con fecha 9 de abril de 2026, la Sociedad envió copia del acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de abril de 2026, en el cual se detalla la modificación de los estatutos de la Sociedad con el objeto de cumplir la Ley n° 21.757 que modifica la Ley 18.046, estableciendo un mecanismo para aumentar la participación de mujeres en los directorios.